



PROCEDIMIENTO PARA EL REMATE PÚBLICO OCTUBRE 2023 - SANTA CRUZ

De acuerdo a las publicaciones realizadas en medios de comunicación, se realizará el remate público de mobiliario de oficina, equipos de computación y electrónicos varios, equipamiento de oficina y otros bienes, bajo el siguiente procedimiento:

- El remate se realizará el día miércoles 11 de octubre de 2023 en la siguiente dirección: Av. Radial 27, Barrio San Juan, Urbanización Santa Ana, Calle Tacú #20, Zona Norte.
- El área de exposición de los bienes en remate es un área privada, por lo que se deberá respetar la propiedad y bienes del resto del espacio.
- Los bienes estarán en exposición el día MARTES 10 de octubre de 2023 a partir de las 15:00 en la misma dirección.
- El registro de los participantes para el remate iniciará a las 08:30 del miércoles 11, y el proceso de puja abierta arrancará el miércoles 11 de octubre a las 10:00 AM, hasta las 13:00 PM o hasta concluir. Durante el proceso del remate se continuará con el registro de participantes. El registro de participantes no tiene costo. No podrán participar personas o entidades que no se hayan registrado.
- La puja comenzará sobre los precios base publicados en la lista de lotes en la página www.clsbolivia.com/remate
- La empresa RED ENLACE se reserva el derecho de no adjudicar los lotes.
- La persona que se adjudique un lote, deberá hacer la cancelación total del monto adjudicado en el mismo día, y podrá retirar el o los bienes una vez concluido el proceso de remate hasta las 18:00 de ese día, y durante el día siguiente hasta el medio día solamente. En caso de no poder cancelar el monto total, la persona adjudicada deberá realizar un depósito del 10% del monto adjudicado y la cancelación total la deberá realizar como máximo hasta las 12:00 (medio día) del día siguiente para el retiro de los bienes. Caso contrario, dichos bienes pasarán al segundo mejor postor, perdiendo el primer postor el depósito del 10%.
- Red Enlace se reserva el derecho de declarar nulo el remate o cualquier parte del mismo.
- Para los dos casos señalados en el punto anterior (pago total o depósito del 10%), se entregará una papeleta de retiro más una copia debidamente firmada, misma que debe ser presentada junto con el comprobante de pago que corresponda para el retiro de los bienes adjudicados.
- Los pagos se podrán realizar en efectivo, en el lugar del remate, o mediante depósito o transferencia a una cuenta de Red Enlace, cuyos detalles se darán a conocer el día del remate.
- Los bienes que no reciban ofertas o no sean recogidos por los oferentes ganadores podrán ser subastados de nuevo el mismo día o en fecha posterior.

- En caso de ser necesario el Red Enlace se reserva el derecho de extender el remate de bienes al día miércoles 4 de octubre, en los mismos horarios de las fechas anteriores. Los bienes adjudicados en éste día deberán ser cancelados en su totalidad hasta las 15:00 PM y retirados el mismo día una vez terminado el proceso de puja abierta.
- Todos los bienes que hayan sido adjudicados y pagados deberán ser retirados como máximo hasta las 12:00 PM del día siguiente de la fecha del remate. El costo de desarmado (si corresponde) y traslado de los bienes corre por cuenta de las personas adjudicadas. Si el adjudicatario no recogiese los bienes adquiridos hasta la fecha y hora indicada deberá pagar el espacio utilizado por concepto de alquiler de almacenaje a Red Enlace.
- Toda persona que se adjudique un lote y haya realizado el pago correspondiente recibirá la factura por la adquisición.
- El ofertante está informado que los ítems en venta no son nuevos y que al momento de la compra queda estipulado que no existirán reclamos posteriores al respecto. Se entiende que toda adjudicación de bienes en el presente remate es una adquisición de los bienes en el estado en el que se encuentran, y no se reconoce ni se ofrece garantía alguna, promesa de funcionamiento o entendimiento futuro más allá de lo que el ofertante ve personalmente en el lote expuesto y en las listas que lo acompañan.
- La adquisición de los bienes en remate se realiza por lotes, y con todos los ítems que cada lote incluye. No se puede hacer venta de ítems por separado, o mover ítems entre lotes. Toda oferta debe ser realizada durante el martilleo de la puja abierta y pública, y no se reconocerá ningún acuerdo u oferta realizada fuera de este procedimiento.
- Para mayores consultas o aclaraciones, comunicarse con la empresa CARIAGA Logística y Servicios S.R.L. al teléfono 2917444 (La Paz), o al correo info@clsbolivia.com.

Yo, _____, con cédula de identidad N° _____, estoy de acuerdo con todo el procedimiento indicado.

Firma: _____

Santa Cruz de la Sierra, octubre de 2023